



Ayuntamiento de Brea de Aragón

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2026/2	EL PLENO

RAUL GARCIA ASENSIO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, acuerdo:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	11 de marzo de 2026. 19.00 horas
Lugar	Casa Consistorial

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación inicial Presupuesto 2026.
3. Aprobación del Convenio del Personal Laboral del Ayuntamiento de Brea de Aragón.
4. Información de gastos e ingresos 4º trimestre 2025.
5. Información de Resoluciones de Alcaldía.
6. Ruegos y preguntas.

Brea de Aragón, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde. Raúl García Asensio.

El Secretario-Interventor. Jesús Vicente de Vera Millán.

